

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 5249

PERÍODO 2019



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	PABLO CESAR CALVA GRANILLO
CÉDULA:	1105968802
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE VICENTINO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
10/11/2020 12:00:00 AM	OFICINAS DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE VICENTINO	12

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>1.- Territorializar las políticas públicas e implementar en el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial de Vicentino un sistema de participación eficiente, asambleas, mesas temáticas, redes, presupuestos participativos, consejos, veedurías, observatorios, silla vacía y demás instancias institucionales y no institucionales que garanticen el control social y la transparencia en la gestión. 2. Construir el Píán de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de forma participativa, con la vinculación de líderes sociales, comunitarios, educativos, clubes, organizaciones, emprendedores y jóvenes en articulación con las diferentes instituciones de estado que garanticen el cumplimiento del mismo bajo sus competencias legales, realizando en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas. 3. Potencializar los programas de inclusión social y cultural para adultos mayores y personas con capacidades distintas mediante la creación de trabajos artísticos, culturales de integración y cohesión social que sean expuestos en el "Primera Feria de Arte y Cultura de la parroquia de Vicentino", donde se pueda exponer de forma directa lo que nuestra gente puede desarrollar con sus conocimientos y destrezas. 4. Dinamizar la economía popular y solidaria, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados a nivel cantonal y provincial, ministerios de gobierno, ONGs y embajadas. 5. Impulsar e institucionalizar la FERIA AGROPECUARIA, como una herramienta para el aprovechamiento de las potencialidades productivas, sociales, culturales, ambientales, gastronómicas y turísticas que tiene la parroquia de Vicentino. 6. Potencializar los sitios turísticos, como es; El fondo Azul, Laguna del Guayabo, Laguna Las Iglesias y las Pampas de Guabona. 7. Construir un vivero parroquial para la dotación de plántulas de café, frutales, medicinales y ornamentales para el mejoramiento de áreas verdes, impulso de Fuerza Rural - Vicentino, Plataforma Cantonal de Desarrollo Integral Tu Mueves Puyango 2019" soberanía alimentaria y la dinamización de la economía familiar. Además servirá para donar a las instituciones educativas para la construcción de proyectos escolares y clubes ecológicos. 8. Fomentar la conformación y legalización de la microempresa, para el procesamiento de la naranja en diferentes derivados, y de esta manera mejorar los ingresos económicos de las familias vicentinenses. 9. Fomentar la creación de organizaciones, para la producción de hierbas aromáticas y medicinales, como una fuente de empleo y un modo de vida para las familias del sector rural. 10. Implementar sistemas de riego parcelario (por aspersión y goteo) para la construcción de huertos orgánicos. 11. Implementación de galpones, chancheras y establos que permitan mejorar el manejo técnico de los animales de abasto de las familias del sector rural. 12. Impulsar el deporte en sus diferentes disciplinas mediante la creación de la liga deportiva parroquial que permitan vincular a las comunidades. 13. Fomentar la cultura mediante talleres de capacitación permanente de baile, lectura, pintura, música, oratoria y liderazgo, que permitan vincular a la mayoría de los grupos sociales de la parroquia Vicentino. 14. Crear un grupo activista juvenil para el desarrollo de actividades productivas, culturales y</p>	<p>1. Ninguna 2. No se ha contratado todavía 3. Apoyo para la construcción de una caseta en el Centro de Salud Vicentino. Proyecto: Cooperación "Implementar Servicios para Personas Adultas Mayores, Atención Intergeneracional Modalidad: Espacios Activos de Socialización y Encuentros. Proyecto: Cooperación "Implementar Servicios para Personas con Discapacidad" Modalidad: Atención en el Hogar y Comunidad Actividades de ayuda social para las personas de escasos recursos económicos. Se apoyó con pintura, cemento, a las diferentes escuelas de la Parroquia de Vicentino y Colegio Manuel Carrión Pinzano. Se apoyó con cemento para el cerramiento del muro de la Escuela Rio Cenepa del Barrio Naranjal. 4. Se gestionó a la Mancomunidad "Las Meliponas" plantas de café. Gestión ante el MAG para capacitaciones a productores y ganaderos. 5. Apoyo a los productores en las exposiciones y ventas de su producción y participación en las ferias agropecuarias 6. Se ha elaborado el proyecto: "Mantenimiento de 3 viseras y construcción de 5 nuevas viseras en la Parroquia Vicentino". Proyecto: "Centro turístico y recreativo en la Parroquia Vicentino, Cantón Puyango, Provincia de Loja". 7. Se gestionó a la Mancomunidad "Las Meliponas" plantas de café. 8.- Ninguna 9.- Ninguna 10.- Ninguna 11.- Ninguna 12. Se participó en juegos Inter parroquiales 13. Se participó en juegos Inter parroquiales. Se participó en encuentros de danzas. Capacitación a los grupos de danza de la Escuela Santiago Ramón y Cajal; Colegio Manuel Carrión Pinzano y grupo de la Parroquia. 14.- Ninguna 15.- Ninguna 16. Recolección de la basura en los domicilios de la cabecera parroquial (aporte del GADM.PUYANGO) 17. Desinfección de los espacios públicos y Limpieza de parque y calles principales 18.- Ninguna 19. Gestión ante el Municipio Puyango para realizar trabajos de mantenimiento del sistema de aguas servidas. Mantenimiento y limpieza del Cementerio de la Parroquia Vicentino. Gestión al Banco de desarrollo del Ecuador (BDE) para el adoquinado de varias calles de la Parroquia de Vicentino en convenio con el GADP.V. Dinero no reembolsable del BDE. Gestión al Gobierno Municipal de Puyango para el adoquinado de las calles: Mesías Eras, Angel Lima y Coliseo. Proyecto: "Mantenimiento de los Espacios Públicos de la Parroquia de Vicentino, Cantón Puyango, Provincia de Loja". 20.- Ninguna 21.- Ninguna 22. Contratación del servicio de transporte en volquetas para el desalojo de tierra y transporte de material pétreo para el</p>	<p>1. Ninguna 2. No se ha contratado todavía 3. Integración con el personal de salud. Incluir a las Personas Adultas Mayores al entorno social y la participación en las diferentes programaciones. Incluir a las Personas con Discapacidad al entorno social. Se ha logrado con una contribución económica a los grupos más vulnerables de la Parroquia. Se ha logrado el mejoramiento de la infraestructura física de los establecimientos. Se ha logrado la construcción del muro. 4. Se ha logrado que los agricultores siembren café de diferentes variedades. Se ha mantenido reuniones con los productores, ganaderos y estudiantes para capacitaciones en: estabulado de ganado, elaboración de sales minerales, agricultura, piscicultura, etc. 5. Se ha logrado que los productores participen de las ferias agropecuarias de Arenal, Ciano y Vicentino 6. Se ha elaborado el proyecto y se está buscando el financiamiento 7. Se ha logrado que los agricultores siembren café de diferentes variedades. 8.- Ninguna 9.- Ninguna 10.- Ninguna 11.- Ninguna 12. Se obtuvo la copa de la ruralidad y logramos representación deportiva de la parroquia 13. Se obtuvo la copa de la ruralidad y logramos representación deportiva de la parroquia. Se logró interactuar con los grupos de danza de otros lugares. Presentación para las festividades de Parroquialización. 14.- Ninguna 15.- Ninguna 16. Se mantiene la cabecera Parroquial limpia y sin contaminación. 17. Permanece limpio dando buena presentación a propios y extraños. 18.- Ninguna 19. Municipio ha realizado el mantenimiento respectivo y GADP.VICENTINO dio como contraparte la alimentación al personal. Se mantiene limpio y aseado este lugar. Mejorar la vialidad urbana y evitar la contaminación que originaba el polvo y el lodo. Mejorar la vialidad urbana y el ornato de la cabecera Parroquial para evitar la contaminación que originaba el polvo y el lodo. Mejoramiento, mantenimiento y pintado de los espacios públicos de la Parroquia. 20.-Ninguna 21.- Ninguna 22. Se ha mejorado la movilidad y comunicación entre los barrios de la Parroquia. Mejoramiento y bacheo de todas las vías. Se logró la ampliación y lastrado de la vía Piñas Yurusal. Se habilitado el paso vehicular y peatonal. Mejoramiento del paso del derrumbe y ampliación de la vía. 23.- Ninguna 24. Se consiguió la donación de plantas de: cedro, higuierón, caoba 25.- Ninguna 26.- Ninguna</p>	<p>1. Ninguna 2. No se ha contratado todavía 3. Participación del GADP.V y personal del Centro de Salud Vicentino. En convenio con el MIES, atiende la Srta. Alexandra Sanmartín. MIES \$ 12.777,98 GAD. \$ 4.440,00 En convenio con el MIES, atiende la Lcda. Beatriz Montaña. MIES \$ 23.890,34 GAD. \$ 5.845,18 Se organizó con ayuda de la Ciudadanía y técnicas del MIES. Iniciativa del Sr. Presidente. El GADP.V donó los materiales y Padres de familia y Docentes colaboraron con mano de obra y coordinación de los trabajos. GADP.VICENTINO donó el cemento y Lcda. Amparito Chamba organizó con los Moradores del Barrio Naranjal la construcción. 4. Se continuará apoyando a los agricultores. Continuar capacitando a ganaderos y agricultores en diferentes temas para así obtener mayores resultados. 5. Se apoyó con camisetas de identificación y se continuara apoyando a los productores y fomentaremos su participación 6. Gestiones en el Municipio Puyango. Gestiones en la Prefectura de Loja. 7.- Entrega a productores de las comunidades 8.- Ninguna 9.- Ninguna 10.- Ninguna 11.- Ninguna 12. Integración de la juventud de la Parroquia con los lugares vecinos. 13. Integración de la juventud de la Parroquia con los lugares vecinos. Se continuará apoyando a los diferentes grupos de danzas. Se contrató un instructor. 14.- Ninguna 15.- Ninguna 16. Se realiza la recolección por parte del Municipio todos los días miércoles. 17. Con los compañeros vocales se ha organizado todos los días martes y jueves realizamos el barrido y limpieza de parque y calles principales. 18.- Ninguna 19. Nos reunimos con el Alcalde, para conversar sobre el tema. Se logró la participación de la Ciudadanía en mingas para la limpieza del cementerio. Gestión iniciada por la administración anterior ejecutada por la actual. BDE \$ 19,993.19 GAD \$ 5.485,97 Se terminó la obra a entera satisfacción de toda la Ciudadanía Vicentinense. Colaboración en Mingas del GADM.PUYANGO, Ciudadanía y GADP. 20.- Ninguna 21.-</p>

<p>ambientales, dotándoles de los mecanismos y facilidades necesarias para su desarrollo grupal y personal. 15. Instalar un Info-centro parroquial para consultas estudiantiles y generación de talleres multiuso en diferentes ámbitos. 16. Motivar la creación del Comité de Seguridad Ciudadana y vínculo con la autoridad para fomentar el desarrollo y práctica de mingas comunitarias. 17. Iniciar con el proyecto piloto comunitario "YO SOY LA SEGURIDAD DE MI BARRIO" donde la vecindad pueda generar espacios de protección y recuperación de espacios públicos. 18. Iniciar con los trámites legales en coordinación con los organismos pertinentes e instituciones involucradas para el funcionamiento de la Unidad de Policía Comunitaria UPC en la parroquia de Vicentino. 19. Remodelar el parque central de la parroquia de Vicentino, optimizando recursos ya existentes en el mismo. Así también el embellecimiento de la Plaza Central. 20. Construir el primer Parque Bio-saludable para la parroquia Vicentino, con énfasis para la diversión, deporte y recreación de los habitantes de la parroquia. 21. Hacer el Lastrado de las vías que conducen a los barrios de Cutanilla, Loma Grande y Guatunumá. 22. Brindar mantenimiento y atención permanente a la vialidad rural que conducen a los barrios de La Hoyada, Pindal, Huaquillas, La Rabija, Naranjal, Yamba San Lucas, Yamba La Hamaca y Pinas Yurusal. 23. Implementar albardadas y lagunas con fines de conservación de microcuencas y fomento de soberanía alimentaria a través de cultivos de ciclo corto. 24. Cuidar y mantener las vertientes de la parroquia de Vicentino mediante la protección de vertientes y reforestación natural con especies nativas de la zona. 25. Motivar la utilización de bebederos artificiales para la cría de ganado, a fin de proteger las vertientes y evitar la contaminación del agua. 26. Crear ordenanza para el Ordenamiento del Cementerio General de la Parroquia Vicentino, y la construcción de una cubierta para la celebración de Eucaristía y demás actividades religiosas.</p>	<p>mantenimiento de las vías rurales de la Parroquia Vicentino, Cantón Puyango, Provincia de Loja. Mantenimiento de la vialidad en toda la Parroquia. 23.- Ninguna 24. Gestión a la Mancomunidad las "Meliponas" de diversas plantas para la reforestación. 25.- Ninguna 26.- Ninguna</p>		<p>Ninguna 22. Adquisición de material pétreo en la mina las nubes; cerro verde y sector la mina de la Parroquia Vicentino. El Gad Parroquial contrató el alquiler de maquinaria para la realización de los diversos trabajos. Trabajos iniciados por la administración anterior y deuda que quedó y fue cancelada por la administración actual. Se ha colocado tubos en los diferentes pasos que se encontraban en mal estado. La Prefectura Loja nos apoyó con el tractor y el Gadp.Vicentino dio la alimentación al personal. 23.- Ninguna 24. Se entregó a las comunidades de: Zhoa la Hamaca, Yamba la Hamaca, Naranjal, Huaquillas, Cutanilla, Cabecera Parroquial Vicentino. 25.- Ninguna 26.- Ninguna</p>
---	---	--	---

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; b) Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial; d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; e) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial; f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia; g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados; h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos; i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad; j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución; k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias; l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario; m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y, n) Las demás que determine la ley.</p>	<p>a) No se ha realizado b) No se ha realizado c) Reuniones y visitas a líderes comunitarios d) No se ha iniciado el proceso de contratación, esta previsto para el año 2020 e) Se realiza los trabajos, actividades, ejecución de proyectos y la gestión institucional, en función de las competencias del Gad Parroquial f) Se realiza constante monitoreo de los trabajos que se ejecutan en la parroquia, ya sea en convenio o por ejecución del Gad Parroquial g) Apoyo para que los agricultores salgan a exponer sus productos h) Capacitación a los agricultores en producción y créditos para el cultivo de maíz i) Fomentar la Promoción de la cultura y el deporte a través de la participación del grupo de daza en la parroquia y las parroquias vecinas y la organización de campeonatos de indoor fútbol. j) No contamos con ninguna delegación de los servicios públicos k) Firma de convenio para discapacitados y de Gerontología, con el MIES l) Mingas de adecentamiento de los espacios públicos de la cabecera parroquial Mingas para realizar trabajos de limpieza de las vías m) Talleres y reuniones constantes con las autoridades parroquiales para analizar y evaluar la seguridad ciudadana de la parroquia n) No se ha realizado</p>	<p>a) NINGUNO b) NINGUNO c) Se ha organizado y nombrado al comité ciudadano de Planificación y control social d) NINGUNO e) FIRMA DE CONVENIOS f) Se ha coordinado los trabajos con la ciudadanía para que ayuden en la supervisión de la ejecución de las obras g) Se logró participar en parroquias vecinas h) Se ha dado la asistencia técnica a los agricultores de la parroquia i) Se mantiene a la juventud de la parroquia en integración y participando en eventos culturales y deportivos, j) Se ha coordinado acciones con el municipio para el tema de recolección de basura k) Se ha logrado atender a las personas con discapacidades de la parroquia l) Mantener las buenas relaciones y coordinación de trabajos con los moradores de la parroquia m) Patrullaje constante de la policía nacional para resguardar la seguridad ciudadana n) NINGUNO</p>	<p>a) NINGUNO b) NINGUNO c) participación de los líderes comunitarios d) NINGUNO e) NINGUNO f) Participación de vocales, líderes comunitarios y ciudadanía g) Activar la economía en los emprendedores. h) Técnicos Públicos y Privados i) La niñez ha participado en concurso de dibujo y oratoria j) NINGUNO k) Se contrató una técnica con fondos del MIES, mientras que el GAD Parroquial una contraparte para transporte materiales y eventos l) Participación de la ciudadanía al llamado de las autoridades del Gad parroquial m) Colaboración de autoridades y ciudadanía n) NINGUNA</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	NO APLICA

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NINGUNA	NINGUNA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	www.vicentino.gob.ec
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Se realizó el informe de Rendición de cuentas periodo 2019, informando a toda la Ciudadanía presente y transmitido en vivo en la página oficial del GADP.V, todas las actividades que se han desarrollado en beneficio de nuestra Parroquia.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Interrogantes sobre la colocación del portón del edificio del GADP.V Y su costo, lo cual fue aclarada la duda por parte del Sr. Jaime Herrera lo cual manifestó "Aclaro es una puerta de aluminio y vidrio de 6m de 3,30mt por 3 mt total más de 9mt cuadrados además también es una puerta corrediza de tubo galvanizado de 3/4por 2mm que le sirve de protección a la puerta de aluminio ,no es un simple portón como se lo hace conocer y me siento en toda la obligación de aclarar dicho tema, También como Presidente del GADP.V aclaré esta duda manifestando que el valor expuesto es de 2.083,20 que corresponde a la realización de un portón a la entrada del GADP.V. Cabe señalar que a este valor está sumado el IVA, se realizó el cambio ya que el anterior portón ya se encontraba deteriorado; Se ha realizado gestiones de la mancomunidad sobre la donación de plantas para reforestación; un aporte de los presentes fue del Lcdo. Oscar Prieto quien manifestó que cada Barrio tiene líderes barriales y que admira el trabajo de cada uno y las gestiones que realizan en beneficio de las comunidades.